

RECORRIDO PARA EL NUEVO ACCESO A LA TERMINAL

Durante los próximos días se habilitará el nuevo acceso a la Terminal para acceder a las oficinas de administración, mantenimiento y puertas, quedando inhabilitada la entrada actual. A continuación se detalla cómo va a ser el nuevo acceso. Estas son las indicaciones:

1. El acceso actual estará cerrado y no se podrá acceder por él. Se deberá continuar por la recta principal de entrada al puerto y pasar por el carril de la izquierda de los arcos:



2. Al llegar al final de la recta, en la rotonda tomar la primera salida:



3. Una vez tomada la primera salida de la rotonda, continuar recto siguiendo las indicaciones para el acceso a la TERMINAL DE CONTENEDORES y ACCESO VEHÍCULOS LIGEROS:



4. Más adelante encontramos la entrada a la terminal, con un STOP y una señal de OBLIGADO A LA IZQUIERDA:



5. De esta manera llegamos a la nueva ubicación del control de acceso:



6. Una vez pasado el control de acceso continuar por el carril habilitado observando la señalética.

El recorrido de Salida de la Terminal será el mismo que el descrito pero al contrario.